

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA  
EMPRESA TRANSGOLFOMAR S.A. RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL  
AÑO 2014**

Al cierre del ejercicio económico del año dos mil catorce.

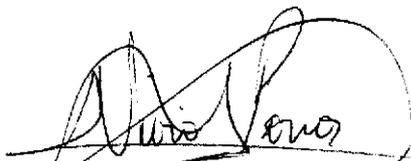
Yo, NIVIA ESTER PORRAS PRECIADO, en mi calidad de comisario de la empresa TRANSGOLFOMAR S.A.; me permito hacer conocer a los Sres. Accionistas de la prenombrada empresa el presente informe de revisión de cuentas y procedimientos al cierre del ejercicio económico del año dos mil trece.

Los Libros Contables, Balances, Actas, Libro de Acciones y Accionistas están en orden, con sus respectivos soportes.

Los mencionados libros se llevan de acuerdo a la ley, anotaciones y archivo de los mismos, son fiel reflejo de la organización administrativa de la empresa.

Luego de verificar, se determina que los procedimientos de control interno son los adecuados.

Atentamente,



NIVIA ESTER PORRAS PRECIADO

C.C.0702309691